

INFORME INDIVIDUAL DEL ESTADO DE SEGURIDAD 2021

Diputación de Almería




Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40
Observaciones		Página	1/24
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	FINALIDAD	3
3	METODOLOGÍA	3
3.1	NIVELES DE MADUREZ	3
3.2	PERFILES DE SEGURIDAD EVALUADOS	4
3.3	ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO (IC)	5
3.4	ÍNDICE DE MEJORA (IME)	6
3.5	ÍNDICE DE MADUREZ (IM)	7
4	PARTICIPACIÓN	8
5	RESUMEN EJECUTIVO	9
5.1	DEFICIENCIAS DEL SISTEMA	9
5.2	OPORTUNIDADES DE MEJORA	9
6	CONCLUSIONES	9
7	ANEXO A. MEDIDAS DEL ANEXO II DEL ENS	10
8	ANEXO B. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS	15
9	ANEXO C. ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS	16
10	ANEXO D. RECURSOS	17
11	ANEXO E. INTERCONEXIÓN CON OTROS SISTEMAS	18
12	ANEXO F. APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD	19
13	ANEXO G. GESTIÓN DE INCIDENTES	22
14	ANEXO H. AUDITORÍAS	23
15	INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI)	24

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	2/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

1 INTRODUCCIÓN

El Informe Nacional del Estado de la Seguridad (INES) de los sistemas de las tecnologías de la información y la comunicación responde al requerimiento de elaborar un perfil general del estado de la seguridad de las Administraciones públicas, recogido en el artículo 35 del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, modificado por el RD 951/2015, de 23 de octubre, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), al que se refiere el apartado segundo del artículo 156 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Centro Criptológico Nacional articulará los procedimientos necesarios para la recogida y consolidación de la información, así como los aspectos metodológicos para su tratamiento y explotación.

2 FINALIDAD

Mediante el presente informe, el organismo puede conocer el estado de la seguridad de sus sistemas, identificar deficiencias en la ciberseguridad, cotejar su posición particular respecto de la media nacional y la media del su propio ámbito (Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Universidades) y tomar decisiones estratégicas que le permitan llevar a cabo la gobernanza de la ciberseguridad.

3 METODOLOGÍA

Para la recogida de datos de este informe se ha empleado la herramienta INES (Informe Nacional del Estado de Seguridad) destinada a la gobernanza de la ciberseguridad nacional, según los criterios establecidos en la actualizada guía CCN-STIC-824 Informe del Estado de Seguridad.

Las métricas e indicadores presentados en esta guía derivan del marco descrito en la guía CCN-STIC-815 ENS Métricas e Indicadores.

3.1 NIVELES DE MADUREZ

Los controles de las diferentes medidas de seguridad se evalúan mediante un nivel de madurez y dependiendo de la categoría del sistema de que se trate se establece cual debe ser el nivel mínimo requerido, según se detalla a continuación:

NIVEL DE MADUREZ		DESCRIPCIÓN DEL NIVEL
Nivel	%	
L0	0	Inexistente. Esta salvaguarda no existe en este momento.
L1	10	Inicial/ad hoc. Se hace cuando se considera adecuado, pero no está establecido.
L2	50	Reproducible, pero intuitivo. Se realiza, pero no está formalizado documentalmente.
L3	80	Proceso definido. Se realiza y está definido documentalmente (procedimientos).

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40
Observaciones		Página	3/24
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



NIVEL DE MADUREZ		DESCRIPCIÓN DEL NIVEL
Nivel	%	
L4	90	Gestionado y medible. Se están gestionando y son susceptibles de ser medidas.
L5	100	Optimizado. La medida está definida, medida y se aplica proceso de mejora y optimización.

Figura 1.- Niveles de madurez y equivalencia en %


CATEGORÍA DEL SISTEMA	NIVEL MÍNIMO DE MADUREZ REQUERIDO
BÁSICA	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)
MEDIA	L3 - Proceso definido (80%)
ALTA	L4 - Gestionado y medible (90%)

Figura 2.- Niveles mínimos de madurez del sistema requeridos en el Esquema Nacional de Seguridad

3.2 PERFILES DE SEGURIDAD EVALUADOS

Sobre los perfiles de seguridad utilizados en este estudio se han realizado las siguientes consideraciones:

- **Perfil ENS (ANEXO II del RD 3/2010).** El tanto por ciento (%) de cumplimiento de este perfil indicará el nivel de cumplimiento del ENS por parte del organismo. Se han valorado todos los aspectos del marco ORGANIZATIVO, marco OPERACIONAL y medidas de PROTECCIÓN.
 - **Marco ORGANIZATIVO.** Constituido por el conjunto de medidas relacionadas con la organización global de la seguridad. Se valora la existencia de una política de seguridad, de una organización de seguridad de soporte, de normativa y procedimientos.
 - **Marco OPERACIONAL.** Formado por las medidas a tomar para proteger la operación del sistema como conjunto integral de componentes. Se valoran los aspectos de planificación, control de accesos, operación, servicios externos, continuidad del servicio y monitorización del sistema.
 - **Medidas de PROTECCIÓN.** Se centra en las medidas para proteger activos concretos del sistema como instalaciones e infraestructuras, personal, equipos, comunicaciones, soportes de información, aplicaciones informáticas, información y servicios.

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	4/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

75 MEDIDAS DE SEGURIDAD



Figura 3.- Medidas de seguridad del ENS

- **Gestión de Incidentes (CCN-STIC-817).** La información asociada a la gestión de incidentes es registrada en LUCIA a través de los datos aportados por los servicios de alerta temprana del CCN-CERT (SAT SARA y SAT INET) y por el responsable de seguridad, en caso de contar con una instancia local en el organismo. Dicha información puede ser importada en INES.

3.3 ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO (IC)

El índice de cumplimiento es el valor agrupado de todas las medidas de seguridad que son de aplicación, ponderadas teniendo en cuenta la categoría del sistema.

El índice de cumplimiento de Diputación de Almería es:

	Índice de Cumplimiento
BÁSICA	0.00
MEDIA	73.04
ALTA	0.00

Figura 4.- Índice de cumplimiento de Diputación de Almería

	Índice de Cumplimiento
BÁSICA	84
MEDIA	69.35
ALTA	64.48

Figura 5.- Mediana global del índice de cumplimiento

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40
Observaciones		Página	5/24
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Índice de Cumplimiento
BÁSICA	90.55
MEDIA	74.38
ALTA	49.15

Figura 6.- Mediana global del índice de cumplimiento para su ámbito

El valor objetivo a conseguir es de 100%.

3.4 ÍNDICE DE MEJORA (IME)

El Índice de Mejora representa el esfuerzo en seguridad necesario para alcanzar un Índice de Cumplimiento adecuado. El valor es 100-IC en %.

	Índice de Mejora
BÁSICA	100
MEDIA	26.96
ALTA	100

Figura 7.- Índice de mejora de Diputación de Almería


	Índice de Mejora
BÁSICA	16
MEDIA	30.65
ALTA	35.52

Figura 8.- Mediana global del índice de mejora

	Índice de Mejora
BÁSICA	9.45
MEDIA	25.62
ALTA	50.85

Figura 9.- Mediana global del índice de mejora para su ámbito

Porcentajes de mejora, hasta alcanzar un índice de cumplimiento óptimo, por categorías.

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	6/24	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Resultados de mejora continua para categoría BÁSICA



Figura 10.- Resultados de Mejora Continua para categoría BÁSICA

Resultados de mejora continua para categoría MEDIA

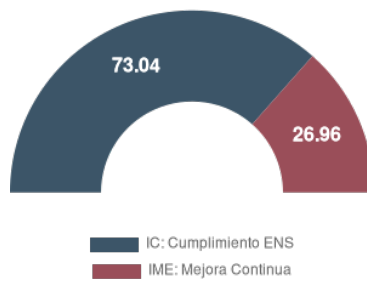


Figura 11.- Resultados de Mejora Continua para categoría MEDIA

Resultados de mejora continua para categoría ALTA

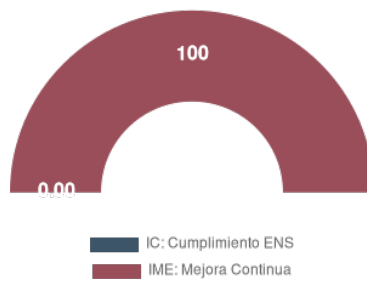



Figura 12.- Resultados de Mejora Continua para categoría ALTA

3.5 ÍNDICE DE MADUREZ (IM)

El índice de madurez es el valor agrupado de todas las medidas de seguridad que son de aplicación al sistema, sin ponderar.

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	7/24	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	Índice de Madurez
BÁSICA	0.00
MEDIA	51.61
ALTA	0.00

Figura 13.- Índice de madurez de Diputación de Almería

	Índice de Madurez
BÁSICA	48.75
MEDIA	56.67
ALTA	59.05

Figura 14.- Mediana global del índice de madurez

	Índice de Madurez
BÁSICA	65.56
MEDIA	58.48
ALTA	44.24

Figura 15.- Mediana global del índice de madurez para su ámbito

Sin embargo, lo recomendado es conseguir 100%.

4 PARTICIPACIÓN


El número de organismos que han registrado datos en INES dentro de su agrupación (Diputación o cabildo) es de 58.

El número de sistemas es el siguiente:

- 0 de categoría ALTA.
- 1 de categoría MEDIA.
- 0 de categoría BÁSICA.

A continuación, se presentan los niveles asociados a las dimensiones de seguridad:

Dimensión	Valor Registrado		
	BÁSICA	MEDIA	ALTA
Nivel de la Confidencialidad	n.a	Medio	n.a

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	8/24	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Dimensión	Valor Registrado		
	BÁSICA	MEDIA	ALTA
Nivel de la Integridad	n.a	Medio	n.a
Nivel de la Trazabilidad	n.a	Medio	n.a
Nivel de la Autenticidad	n.a	Medio	n.a
Nivel de la Disponibilidad	n.a	Medio	n.a

5 RESUMEN EJECUTIVO

5.1 DEFICIENCIAS DEL SISTEMA

La relación de controles de seguridad que no llegan a un nivel suficiente de madurez se muestra en el Anexo A.

El grado de madurez mide en qué medida los controles de seguridad se encuentran documentados, difundidos, conocidos, aplicados y gestionados.

Estos controles de madurez insuficientes son los que sirven de base para el Plan de Mejora de la Seguridad ya que, para cada uno de ellos se plantean acciones para elevar sus niveles de madurez al nivel requerido.


5.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA

El Plan de Mejora de la Seguridad identifica las acciones a acometer para subsanar las insuficiencias detectadas en la aplicación e implantación del ENS, y a mantener el riesgo residual por debajo del nivel aceptable para la organización.

A la vista de los resultados, y para continuar mejorando en esta materia, se propone continuar con la planificación establecida en la Diputación de Almería ejecutando el Plan de Mejora de la Seguridad y el Plan de Adecuación al ENS aprobados por resolución de Presidencia nº 2976/2020 de 5 de noviembre, así como las medidas propuestas en la Auditoria realizada para el año 2021.

6 CONCLUSIONES

En la actualidad, la Diputación de Almería se encuentra inmersa en la adecuación de sus sistemas de información la ENS, habiéndose aprobado a tal efecto un Plan de Mejora de la Seguridad y un Plan de Adecuación al ENS aprobados por resolución de Presidencia nº 2976/2020 de 5 de noviembre. Los resultados de este informe reflejan una mejora respecto al realizado el año pasado. Sin embargo, hay que destacar que todavía queda trabajo a realizar en todos los ámbitos de estudio.

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	9/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

7 ANEXO A. MEDIDAS DEL ANEXO II DEL ENS

Se presentan los niveles de cumplimiento para cada una de las 75 medidas del Esquema Nacional de Seguridad:


[ORG] MARCO ORGANIZATIVO

Marco organizativo		Madurez o n.a. ¹		
[Org]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[org.1]	Política de seguridad	n.a	100	n.a
[org.2]	Normativa de seguridad	n.a	100	n.a
[org.3]	Procedimientos de seguridad	n.a	100	n.a
[org.4]	Proceso de autorización	n.a	50	n.a

[OP] MARCO OPERACIONAL

Marco operacional		Madurez o n.a.		
[Op]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[op.pl]	Planificación	n.a	64.00	n.a
[op.pl.1]	Análisis de riesgos	n.a	100	n.a
[op.pl.2]	Arquitectura de seguridad	n.a	100	n.a
[op.pl.3]	Adquisición de nuevos componentes	n.a	80	n.a
[op.pl.4]	Dimensionamiento / Gestión de capacidades	n.a	40	n.a
[op.pl.5]	Componentes certificados	n.a	0	n.a
[op.acc]	Control de acceso	n.a	51.00	n.a
[op.acc.1]	Identificación	n.a	64	n.a

2 n.a. Acrónimo que se lee como “no aplica” o “no es aplicable”. Se emplea cuando una cierta medida de seguridad no es relevante en el sistema. Por ejemplo, no hay nada que decir del correo electrónico si el sistema no emplea este servicio.

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	10/24	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Marco operacional		Madurez o n.a.		
[Op]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[op.acc.2]	Requisitos de acceso	n.a	53	n.a
[op.acc.3]	Segregación de funciones y tareas	n.a	80	n.a
[op.acc.4]	Proceso de gestión de derechos de acceso	n.a	70	n.a
[op.acc.5]	Mecanismo de autenticación	n.a	10	n.a
[op.acc.6]	Acceso local	n.a	0	n.a
[op.acc.7]	Acceso remoto	n.a	80	n.a
[op.exp]	Explotación	n.a	36.91	n.a
[op.exp.1]	Inventario de activos	n.a	10	n.a
[op.exp.2]	Configuración de seguridad	n.a	50	n.a
[op.exp.3]	Gestión de la configuración	n.a	66	n.a
[op.exp.4]	Mantenimiento	n.a	50	n.a
[op.exp.5]	Gestión de cambios	n.a	50	n.a
[op.exp.6]	Protección frente a código dañino	n.a	80	n.a
[op.exp.7]	Gestión de incidentes	n.a	10	n.a
[op.exp.8]	Registro de la actividad de los usuarios	n.a	10	n.a
[op.exp.9]	Registro de la gestión de incidentes	n.a	0	n.a
[op.exp.10]	Protección de los registros de actividad	n.a	0	n.a
[op.exp.11]	Protección de claves criptográficas	n.a	80	n.a
[op.ext]	Servicios externos	n.a	20.00	n.a
[op.ext.1]	Contratación y acuerdos de nivel de servicio	n.a	50	n.a
[op.ext.2]	Gestión diaria	n.a	10	n.a
[op.ext.9]	Medios alternativos	n.a	0	n.a
[op.cont]	Continuidad del servicio	n.a	6.67	n.a
[op.cont.1]	Análisis de impacto	n.a	20	n.a
[op.cont.2]	Plan de continuidad	n.a	0	n.a
[op.cont.3]	Pruebas periódicas	n.a	0	n.a


Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40
Observaciones		Página	11/24
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Marco operacional		Madurez o n.a.		
[Op]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[op.mon]	Monitorización del sistema	n.a	80.00	n.a
[op.mon.1]	Detección de intrusión	n.a	80	n.a
[op.mon.2]	Sistema de métricas	n.a	80	n.a

[MP] MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Medidas de protección		Madurez o n.a.		
[mp]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[mp.if]	Protección de las instalaciones e infraestructuras	n.a	62.50	n.a
[mp.if.1]	Áreas separadas y con control de acceso	n.a	80	n.a
[mp.if.2]	Identificación de las personas	n.a	50	n.a
[mp.if.3]	Acondicionamiento de los locales	n.a	80	n.a
[mp.if.4]	Energía eléctrica	n.a	80	n.a
[mp.if.5]	Protección frente a incendios	n.a	80	n.a
[mp.if.6]	Protección frente a inundaciones	n.a	50	n.a
[mp.if.7]	Registro de entrada y salida de equipamiento	n.a	80	n.a
[mp.if.9]	Instalaciones alternativas	n.a	0	n.a
[mp.per]	Gestión del personal	n.a	50.00	n.a
[mp.per.1]	Caracterización del puesto de trabajo	n.a	80	n.a
[mp.per.2]	Deberes y obligaciones	n.a	80	n.a
[mp.per.3]	Concienciación	n.a	40	n.a
[mp.per.4]	Formación	n.a	50	n.a
[mp.per.9]	Personal alternativo	n.a	0	n.a

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	12/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Medidas de protección		Madurez o n.a.		
[mp]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[mp.eq]	Protección de los equipos	n.a	47.50	n.a
[mp.eq.1]	Puesto de trabajo despejado	n.a	80	n.a
[mp.eq.2]	Bloqueo de puesto de trabajo	n.a	10	n.a
[mp.eq.3]	Protección de equipos portátiles	n.a	50	n.a
[mp.eq.9]	Medios alternativos	n.a	50	n.a
[mp.com]	Protección de las comunicaciones	n.a	48.00	n.a
[mp.com.1]	Perímetro seguro	n.a	80	n.a
[mp.com.2]	Protección de la confidencialidad	n.a	80	n.a
[mp.com.3]	Protección de la autenticidad y de la integridad	n.a	80	n.a
[mp.com.4]	Segregación de redes	n.a	0	n.a
[mp.com.9]	Medios alternativos	n.a	0	n.a
[mp.si]	Protección de los soportes de información	n.a	62.00	n.a
[mp.si.1]	Etiquetado	n.a	80	n.a
[mp.si.2]	Criptografía	n.a	50	n.a
[mp.si.3]	Custodia	n.a	50	n.a
[mp.si.4]	Transporte	n.a	80	n.a
[mp.si.5]	Borrado y destrucción	n.a	50	n.a
[mp.sw]	Protección de las aplicaciones informáticas	n.a	54.00	n.a
[mp.sw.1]	Desarrollo	n.a	80	n.a
[mp.sw.2]	Aceptación y puesta en servicio	n.a	28	n.a
[mp.info]	Protección de la información	n.a	51.43	n.a
[mp.info.1]	Datos de carácter personal	n.a	50	n.a
[mp.info.2]	Calificación de la información	n.a	10	n.a
[mp.info.3]	Cifrado	n.a	10	n.a
[mp.info.4]	Firma electrónica	n.a	80	n.a

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40
Observaciones		Página	13/24
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




Medidas de protección		Madurez o n.a.		
[mp]	Medidas	BÁSICA	MEDIA	ALTA
[mp.info.5]	Sellos de tiempo	n.a	80	n.a
[mp.info.6]	Limpieza de documentos	n.a	50	n.a
[mp.info.9]	Copias de seguridad (<i>backup</i>)	n.a	80	n.a
[mp.s]	Protección de los servicios	n.a	60.00	90.00
[mp.s.1]	Protección del correo electrónico	n.a	80	n.a
[mp.s.2]	Protección de servicios y aplicaciones web	n.a	80	n.a
[mp.s.8]	Protección frente a la denegación de servicio	n.a	80	n.a
[mp.s.9]	Medios alternativos	n.a	0	n.a

PROCESOS CRÍTICOS

Dentro del ámbito del ENS, se definen una serie de procesos críticos, entendidos como medidas independiente o agrupaciones de medidas por tipología. Los valores asociados a dichos procesos críticos, en función de las medidas del Anexo II del ENS, son las siguientes:

Proceso crítico	Madurez		
	Bajo	Medio	Alto
Proceso de autorización [org.4]	n.a	50	n.a
Análisis de riesgos [op.pl.1]	n.a	100	n.a
Gestión de derechos de acceso [op.acc.4]	n.a	70	n.a
Gestión de incidentes [op.exp.7]	n.a	10	n.a
Concienciación y Formación [mp.per.3 + mp.per.4]	n.a	45	n.a
Configuración de seguridad y gestión de cambios [op.exp.4 + op.exp.5]	n.a	50	n.a
Continuidad de operaciones [op.cont.1 + op.cont.2 + op.cont.3 + mp.if.9 + mp.per.9 + mp.eq.9 + mp.com.9 + mp.info.9 + mp.s.9 + op.ext.9]	n.a	15	n.a


Para aquellos procesos constituidos por más de una medida, el valor asociado a dicho proceso se calcula como la media de las medidas que los constituyen.

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	14/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

8 ANEXO B. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS

La información que se ha registrado en relación a la realización de análisis de riesgos es la siguiente:

Análisis y Gestión de Riesgos	Valor Registrado
Dispone de Análisis de riesgos	Si
El análisis de riesgos abarca todos los sistemas declarados	Si
Dispone de AR en lenguaje natural, realizado como exposición textual	n.a
Dispone de AR semiformal, usando lenguaje específico y presentación con tablas	n.a
Dispone de AR formal, usando lenguaje específico y con metodología reconocida internacionalmente	Si
Número de activos totales en el análisis de riesgos	174
Número de activos esenciales identificados	45
El análisis de riesgos está actualizado al último año	Si
Porcentaje de activos esenciales con un análisis de riesgos actualizado en el último año	100 %
Indique cuándo ha realizado la última actualización	n.a

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	15/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


9 ANEXO C. ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS

Para valorar las actividades organizativas se utiliza la siguiente escala en tanto por ciento (%).

Porcentaje de avance	Descripción del nivel
%	
0	<i>No se ha iniciado la actividad.</i>
10	<i>La actividad está solamente iniciada.</i>
50	<i>La actividad está a medias.</i>
80	<i>La actividad está muy avanzada.</i>
90	<i>La actividad está prácticamente acabada.</i>
100	<i>La actividad está completa.</i>

Se incluye el valor registrado para las métricas asociadas a las medidas organizativas:

Métrica	Valor Registrado
Roles y Responsabilidades: El responsable de la seguridad es independiente del responsable del sistema	Sí
Política de Seguridad: Se dispone de una política de seguridad aprobada	L5 - La actividad está completada
Porcentaje de normas de seguridad implantadas	80 %
Porcentaje de procedimientos de seguridad implantados	80 %
Declaración de aplicabilidad: Se dispone de una declaración de aplicabilidad en actualizada	L4 - La actividad está prácticamente completada
Plan de adecuación: Se mantiene actualizado el plan de adecuación	L4 - La actividad está prácticamente acabada

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	16/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

10 ANEXO D. RECURSOS

En primer lugar, se presentan los valores registrados en relación a los recursos humanos (equipo de seguridad). Se solicita en INES el número de administradores de seguridad y el número de personas con responsabilidad en la seguridad TIC. Los valores registrados han sido los siguientes:

Equipo de seguridad TIC	Valor Registrado
Número de administradores de seguridad	4
Número de personas con responsabilidad en la STIC	4

En segundo lugar, se presentan los valores asociados a los recursos dedicados a seguridad TIC sobre el total de recursos sobre TIC. Los valores son solicitados como fracción de los recursos destinados a seguridad de las tecnologías de la comunicación e información en el último año sobre el total de recursos dedicados a tecnologías de comunicación e información. Los recursos STIC son aquellos empleados en todas las tareas relacionadas con la seguridad de las TIC. En el valor registrado en INES se han tenido en cuenta las siguientes actividades:

- Tareas técnicas: preventivas y de resolución de incidentes.
- Tareas administrativas; incluyendo contratación de personas, bienes y servicios.
- Tareas de conciencias y formación en materia de seguridad.
- Tareas de comunicación con las autoridades.


Porcentaje de horas destinadas a STIC sobre las dedicadas a TIC	60 %
Porcentaje del presupuesto TIC dedicado a seguridad TIC	4 %

A continuación, se presentan el desglose del presupuesto de seguridad TIC dedicado a:

- Concienciación y formación.
- Subcontratación de personal externo.
- Contratación de servicios de seguridad.
- Adquisición y mantenimiento de productos de STIC.

Desglose del presupuesto	
Fracción del presupuesto STIC dedicado a concienciación y formación	0 %
Fracción del presupuesto STIC dedicado a personal externo	0 %
Fracción del presupuesto STIC dedicado a servicios externos	10 %
Fracción del presupuesto STIC dedicado a adquisición y mantenimiento de productos	90 %


El desglose del presupuesto en STIC debe sumar 100%.

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	17/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

11 ANEXO E. INTERCONEXIÓN CON OTROS SISTEMAS

Este apartado es de aplicación a aquellos sistemas de información que se conectan a otros para intercambiar datos y servicios. Todos los aspectos de interconexión de este apartado se centran únicamente en la interconexión con Internet.

Sistema de protección perimetral	
Forma de conexión a Internet	Nos conectamos nosotros directamente
Nombre del organismo a través del cual se conecta a Internet	n.a
Sistema de protección perimetral	Otros
Madurez del sistema de protección perimetral	L4 - Gestionado y medible (90%)
Madurez de las herramientas de seguridad	
Herramienta anti-código dañino	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)
Análisis de vulnerabilidades	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)
Análisis de los registros de actividad (logs)	L0 - Inexistente (0%)
IDS-IPS. Detección y prevención de intrusión	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)
Monitorización de tráfico	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)
Verificación de la configuración	L1 - Inicial/ad hoc (10%)
DLP - Prevención de fuga de datos	L1 - Inicial/ad hoc (10%)
Acceso remoto de equipos portátiles	
Red privada virtual (VPN).	L2 - Reproducible, pero intuitivo (50%)

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	18/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjz1TKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

12 ANEXO F. APLICACIÓN DE LA SEGURIDAD

IDENTIFICACIÓN Y AUTENTICACIÓN


En este apartado se intenta registrar el uso de los diferentes mecanismos disponibles para acceder al sistema. Se contabilizan los puntos de acceso en los que se requiere la identificación del usuario:

Métrica	Valor Registrado
Usuarios Internos	
Puntos de acceso que emplean usuario/contraseñas	100 %
Puntos de acceso que emplean tarjetas o dispositivos	0 %
Puntos de acceso que emplean biometría	0 %
Usuarios Externo	
Puntos de acceso que emplean usuario/contraseñas	100 %
Puntos de acceso que emplean tarjetas o dispositivos	1 %
Puntos de acceso que emplean claves concertadas	0 %
Puntos de acceso que emplean doble canal	0 %

SERVICIOS SUBCONTRATADOS

Se definen servicios subcontratados como aquellos proporcionados por terceros, bien sea por medio de contrato o de convenio.

Servicios de ...	Valor Registrado
Comunicaciones	Sí
Acceso a Internet (ISP)	Sí
Alojamiento de servidores	n.a
Alojamiento de servidores - Housing	No
Copias de seguridad	No
Equipamiento hardware de respaldo	No
Instalación de respaldo (centro alternativo)	No
Nube	SaaS
Identificación y autenticación	No
Firma electrónica	No
Sellado de tiempo	No
Seguridad gestionada	No

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	19/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Servicios de ...	Valor Registrado
Otros	

GESTIÓN DE CAMBIOS

Se ha registrado información sobre el número de veces en el año que se han producido actualizaciones en los distintos servidores, dispositivos de red y equipos de trabajo. Destacando el tiempo que se tarda en aplicar el 50% y el 90% de las actualizaciones y los casos en que estas llevan más de 30 días sin aplicarse al sistema.

De igual forma, por su relevancia, se ha registrado el porcentaje de equipos y dispositivos de red que tiene sistemas operativos fuera de soporte y que, por tanto, no se realiza mantenimiento de seguridad por parte del fabricante.

A continuación, se presentan los valores registrados:

Instalación de actualizaciones (parches) de seguridad en el último año	Frecuencia ²	Porcentaje ³	Madurez ⁴	T(50) ⁵	T(90) ⁶	Sup ⁷
Sede electrónica / Portal institucional y servidores Web expuestos a Internet	1	100	No definido	1	1	0
En servidores (Web no expuestos a Internet, SQL, Controladores de Dominio, etc...)	1	100	No definido	1	1	0
En equipos de trabajo	1	100	No definido	1	1	0
En los dispositivos de electrónica de red (enrutadores, conmutadores, <i>firewalls</i> , etc...)	1	100	No definido	1	1	0

² Frecuencia con la que aplica actualizaciones de seguridad en los equipos de trabajo.


³ Porcentaje de actualizaciones de seguridad aplicadas en los equipos de trabajo, respecto al total que debería haber realizado.

⁴ Madurez de los mecanismos y procesos que tiene establecidos para la actualización de los equipos de trabajo.

⁵ Tiempo que se tarda en aplicar el 50% de las actualizaciones.

⁶ Tiempo que se tarda en aplicar el 90% de las actualizaciones.

⁷ Número de actualizaciones que llevan más de 30 días sin aplicarse al sistema

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	20/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Equipos con sistemas operativos fuera de soporte	Valor Registrado
Porcentaje de equipos (servidores y estaciones de trabajo) con sistemas operativos fuera de soporte	20
Porcentaje de dispositivos de electrónica de red (enrutadores, conmutadores, <i>firewalls</i> , etc...) cuyo <i>firmware</i> está fuera de soporte.	0

CONTINUIDAD DE OPERACIONES

Se han registrado también valores asociados a indicadores relacionados con la continuidad de operaciones. Los valores registrados en la herramienta INES han sido los siguientes:

Indicadores asociados a la continuidad de operaciones de los activos esenciales de nivel ALTO	Valor Registrado
Porcentaje de activos esenciales de nivel Alto con un análisis de impacto actualizado al último año	0 %
Porcentaje de activos esenciales de nivel Alto con un plan de continuidad actualizado al último año	0 %
Porcentaje de activos esenciales de nivel Alto cuyo plan de continuidad ha sido verificado en el último año	0 %
Número de horas sin servicio (indisponibilidad) en el año de los activos esenciales de nivel Alto	0

FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

INES ha solicitado información en relación el esfuerzo realizado tanto en cursos de formación STIC al equipo de seguridad TIC, como a los cursos de formación y sesiones de concienciación STIC dirigidos a toda la organización, incluida la formación a distancia y los cursos online en ambos casos. Los valores registrados son los siguientes:

Formación y Concienciación	Horas
Equipo de seguridad (STIC): Número de horas por persona dedicadas a cursos de formación (incluidos los cursos <i>online</i>).	0
Usuarios internos: Número de horas por persona empleadas en cursos de formación o sesiones de concienciación (incluida la realizada <i>online</i>).	6

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40
Observaciones		Página	21/24
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




13 ANEXO G. GESTIÓN DE INCIDENTES

La información registrada en INES en relación a la gestión de incidentes incluye únicamente a los incidentes con un impacto significativo. Es decir, aquellos cuyo impacto ha sido clasificado como ALTO, MUY ALTO o CRÍTICO.

El número de incidentes que han sido registrados (propios y los registrados por las sondas del SAT-SARA y SAT-INET) junto con sus tiempos de resolución son recogidos en la siguiente tabla:

Incidentes con impacto ALTO, MUY ALTO o CRÍTICO	Valor registrado
Incidentes de interrupción del servicio (disponibilidad)	
Número de incidentes de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	0
Número de horas en que se han resuelto el 50% de los incidentes de disponibilidad de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	n.a
Número de horas en que se han resuelto el 90% de los incidentes de disponibilidad de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	n.a
Número de incidentes de disponibilidad de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO que llevan más de 36 horas abiertos.	n.a
Resto de incidentes	
Número de incidentes de seguridad de la información de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año	0
Número de días en que se han resuelto el 50% de los incidentes de seguridad de la información de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	n.a
Número de días en que se han resuelto el 90% de los incidentes de seguridad de la información de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO en el último año.	n.a
Número de incidentes de seguridad de la información de nivel CRÍTICO, MUY ALTO y ALTO que han estado más de 21 días abiertos.	n.a

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	22/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

14 ANEXO H. AUDITORÍAS

La información registrada sobre auditorías se divide en cuatro agrupaciones distintas:

- **Auditorías ENS:** Auditorías realizadas para evaluar la adecuación con el ENS (a través de los niveles de madurez de la implantación de las medidas de seguridad).
- **Certificaciones/Conformidades ENS:** Información asociada a la concesión de una certificación de cumplimiento con el ENS (como resultado positivo de una auditoría).
- **Otras auditorías:** Otro tipo de auditorías de seguridad que han podido ser realizadas.
- **Otras certificaciones de seguridad:** Información asociada a la concesión de una certificación de cumplimiento acorde a otros esquemas de seguridad.

Auditorías ENS			
	Bajo	Medio	Alto
Se dispone de una auditoría de ENS realizada en el último año	n.a	Si	n.a
Número de no conformidades MAYORES encontradas en la última auditoría	n.a	0	n.a
Número de no conformidades MENORES encontradas en la última auditoría	n.a	16	n.a
Certificaciones / Conformidades de cumplimiento con el ENS			
	Bajo	Medio	Alto
El sistema disfruta de una certificación o declaración de conformidad en vigor con el ENS	n.a	No	n.a
Fecha de concesión de la certificación o declaración de conformidad con el ENS	n.a	n.a	n.a
Otras auditorías			
Se dispone de una auditoría técnica o de otro tipo distinto del ENS en vigor	No		
Indicar las auditorías técnicas o de otro tipo que dispone	n.a		
Número de no conformidades MAYORES encontradas en la última auditoría	n.a		
Número de no conformidades MENORES encontradas en la última auditoría	n.a		
Certificaciones / Conformidades de seguridad			
El sistema disfruta de una certificación en vigor de cualquier otro tipo, distinto del ENS. Indicar cual/es y la fecha de concesión de la certificación	n.a		

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40
Observaciones		Página	23/24
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




15 INDICADORES CLAVE DE RIESGO (KRI)

Se han registrado los datos asociados a los tres (3) indicadores clave de riesgo: indicador de derechos de usuarios, indicador de dispositivos propios de usuarios y el indicador de rotación de personal.

- **Derecho de los usuarios:** Porcentaje de los equipos cliente de los usuarios internos sobre el total de equipos del sistema en los que la configuración y su gestión están bajo control exclusivo de los técnicos del organismo.
- **Dispositivos propios del usuario:** Porcentaje de personal o trabajadores que emplean dispositivos propios para acceder a los sistemas.
- **Indicador de personal:** Tasa de rotación del personal dedicado a seguridad TIC en el último año.

Derechos de los usuarios	
Porcentaje de los equipos cliente empleados por el personal en los que la configuración y su gestión están bajo control exclusivo de los administradores de seguridad del organismo	99
Derechos de los usuarios	
Porcentaje de equipos que son propiedad del personal (es decir, no de la organización) sobre el total de equipos del sistema, empleados para acceder a los sistemas	0
Porcentaje de los equipos que son propiedad del personal sobre el total de equipos del sistema, en los que la configuración y su gestión están bajo control exclusivo de los administradores de seguridad del organismo	0
Rotación de personal de seguridad TIC	
Número de personas dedicadas a la seguridad TIC que ha causado baja en el último año, aunque se haya podido cubrir la vacante	0

Código Seguro De Verificación	cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Gomez Polo - Directora de Organizacion	Firmado	22/02/2022 08:56:40	
Observaciones		Página	24/24	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cVthZi/7VCCRzjZlTKwSLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			